

Una sociedad para todas las edades

Los Programas Intergeneracionales



Solidaridad intergeneracional
y cohesión social

Otras publicaciones editadas por **Hartu-emanak**:

Colección “Las Personas Mayores en el umbral del siglo XXI”

- Una acción transformadora de y con las Personas Mayores
- El empoderamiento y la Participación Social
- Hacia una Ciudad con mayoría de edad
- Mitos y realidades de las Personas Mayores
- Ciudadanía y Administraciones públicas, le opinión de los Mayores
- Ciudadanía y Participación Social
- Urbanismo y participación ciudadana
- Las Personas Mayores en situación de dependencia, un reto social

Colección “Cuentos y Leyendas de la Tradición Oral”

- Cuatro volúmenes con los trabajos premiados y seleccionados en el Concurso Literario sobre Cuentos y Leyendas recuperadas de la Tradición Oral, que anualmente organiza **Hartu-emanak**

Otras publicaciones

- Libro Verde de las Pequeñas y Medianas Asociaciones de Personas Mayores
 - Estado de la cuestión y propuestas de actuación (en colaboración con OFECUM y otras 62 Asociaciones)
- Aprendizaje Permanente y Participación Social
 - Una concepción del Envejecimiento Activo desde la perspectiva de **Hartu-emanak**

Estas publicaciones se encuentran en la página web de **Hartu-emanak**:

www.hartuemanak.org

Se pueden pedir ejemplares de estas publicaciones a través del correo electrónico:
hartuemanak@euskalnet.net

■ Índice

Introducción	5
Capítulo I. Una sociedad para todas las edades	7
I.1. El desarrollo permanente de las personas	8
I.2. Las Relaciones Intergeneracionales	8
I.3. ¿Qué entendía Naciones Unidas por <i>una sociedad para todas las edades?</i>	9
I.4. Solidaridad Intergeneracional	9
I.5. Cohesión Social	10
I.6. Plan Internacional de Madrid (2002) sobre el envejecimiento	10
Capítulo II. Los Programas Intergeneracionales, concepto e historia	13
II.1. ¿Qué es un Programa Intergeneracional?	13
II.2. Historia y evolución de los Programas Intergeneracionales	14
II.3. Los Programas Intergeneracionales en España	15

Edita:

Hartu-emanak

C/ Príncipe 5, planta 1ª, departamento 101

48001 Bilbao - Bizkaia

hartuemanak@euskalnet.net

Tel.: 94 415 51 14 • Fax: 94 401 43 42

www.hartuemanak.org

Diseño y maquetación: Marra, S.L.

Imprime: Lankopi, S.A.

“Es necesario fortalecer la solidaridad entre las generaciones y las asociaciones intergeneracionales, teniendo presente las necesidades particulares de los más mayores y los más jóvenes, y alentar las relaciones solidarias entre generaciones”¹.

¹ Naciones Unidas – Conclusiones de la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento – Madrid 2002: 4.

■ Introducción

Desde mediados de la década de los noventa (del siglo pasado), Naciones Unidas viene formulando la necesidad de construir una *“sociedad para todas las edades”*, y son muchas las opiniones que consideran que si aumentamos y organizamos de modo adecuado las oportunidades que las personas de una generación pueden tener para relacionarse con personas de otras generaciones, se puede conseguir que un mayor número de esas personas decidan aprovechar la ocasión y practicar más la interacción intergeneracional.

Asumida esta opinión, es fácil considerar que cuantas más relaciones entre las generaciones se produzcan, más cerca estaremos de eliminar alguna de las barreras que impiden, hoy por hoy, que nuestras sociedades sean realmente *“para todas las edades”*.

En una encuesta realizada por el Observatorio de Mayores del INSERSO², se vio, entre otros aspectos relacionadas con las actividades desarrolladas por las personas mayores, que el estar con niños o con jóvenes tan sólo era la décima actividad más frecuente de las personas mayores encuestadas.

Este dato nos plantea una pregunta: ¿el contacto entre generaciones no es mayor porque no se ofrecen más oportunidades para ello o porque las oportunidades existentes no son suficientemente atractivas?

Profundizando más en el tema, nos podemos preguntar: ¿es posible pensar en implantar una *“sociedad para todas las edades”* en la que cada persona, como individuo tenga sus derechos garantizados pero, a la vez, no tenga facilidades para mantener relaciones cotidianas con otras personas de distintas edades? ¿nos conformamos con *estar bien*, o de lo que se trata es de poder *estar bien juntos*?

Con el fin de dar respuestas adecuadas a estas preguntas, en la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Madrid en 2002, se reconoció que *“es necesario fortalecer la solidaridad entre las generaciones y las asociaciones intergeneracionales, teniendo presente las necesidades particulares de los más mayores y los más jóvenes, y alentar las relaciones solidarias entre generaciones”*. Y una forma de conseguirlo, también según Naciones Unidas, *“es apoyando las actividades tradicionales y no tradicionales de asistencia mutua intergeneracional dentro de la familia, la vecindad y la comunidad, aplicando una clara perspectiva de género”*³.

² Año 2004.

³ Naciones Unidas, 2002: 18.

El distanciamiento y el enfrentamiento entre las distintas generaciones está en el origen de los Programas Intergeneracionales (en adelante PI), que comenzaron a desarrollarse en Estados Unidos hace cuatro décadas. Hasta la fecha, estos programas han demostrado, dentro y fuera de Norteamérica, que pueden ayudar a eliminar, o al menos a disminuir, las barreras que dificultan el contacto y las relaciones intergeneracionales, y facilitar el objetivo marcado por Naciones Unidas: *“construir una sociedad para todas las edades”*. Ahora bien, como defiende Generations United, organización que promueve y defiende los PI en Estados Unidos, éstos no deben ser *algo bonito* sino *algo necesario y efectivo*. Incluso se puede decir más: *deben ser algo diseñado, programado y desarrollado, con la participación de personas de distintas generaciones, para su beneficio mutuo y del conjunto de la sociedad*.

De todo lo anterior se desprende que el fin último de los PI, es la construcción de *una sociedad para todas las edades*, propuesta por Naciones Unidas no sólo como un concepto, sino también como un ideal, una meta y el argumento principal de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Madrid en 2002.

■ Capítulo I

Una sociedad para todas las edades

Haciendo un poco de historia, y para entender mejor lo que Naciones Unidas entiende por una *sociedad para todas las edades*, tiene sentido remontarnos a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague el 6 al 12 de marzo de 1995, y recordar que en el capítulo IV, dedicado a la Integración Social, en el informe final de esta Cumbre se indicaba lo siguiente: “El propósito de la integración social es la creación de *una sociedad para todos*, en la que cada persona, con sus propios derechos y responsabilidades, tenga una función activa que desempeñar. Una sociedad tan integrada como ésta debe basarse en el respeto de todos los derechos humanos y todas las libertades fundamentales, la diversidad cultural y religiosa, la justicia social y las necesidades especiales de los sectores vulnerables y desfavorecidos, la participación democrática y el imperio de la ley”⁴.

Parece acertado pensar que, cuando Naciones Unidas propone *una sociedad para todos*, está pensando ya en *una sociedad para todas las edades*. De hecho, sólo diez días después, el 22 de marzo de 1995, el Secretario General de Naciones Unidas presentó a la Asamblea General el marco conceptual que debería servir para la celebración, en 1999, del Año Internacional de las Personas de Edad.

En este marco conceptual, se definió que *una sociedad para todas las edades* es aquella que “ajusta sus estructuras y funcionamiento y sus políticas y planes a las necesidades y capacidades de todos, en beneficio de todos, con lo que se aprovechan las posibilidades de todos, en beneficio de todos. Además, *una sociedad para todas las edades* permitiría a las generaciones efectuar inversiones recíprocas y compartir los frutos de esas inversiones, guiadas por los principios gemelos de reciprocidad y equidad”⁵.

Este marco conceptual concretaba en cuatro las dimensiones del envejecimiento que convergen en la idea de *una sociedad para todas las edades*:

- La situación de las personas de edad.
- El desarrollo permanente de las personas.
- Las relaciones intergeneracionales.
- El desarrollo y envejecimiento de la población.

⁴ Naciones Unidas, 1995^a: 66.

⁵ Naciones Unidas, 1999^b: 9.

Dados los fines de Hartu-emanak y el objeto del presente documento, de las cuatro dimensiones citadas nos limitaremos a comentar brevemente la relativa al *desarrollo permanente de las personas*, y con más extensión y profundidad la que hace referencia a *las relaciones intergeneracionales*.

I.1. El desarrollo permanente de las personas

Esta dimensión del envejecimiento sólo se puede entender desde el convencimiento de que *“el envejecimiento es un proceso que dura toda la vida y deberá reconocerse como tal. La preparación de toda la población para las etapas posteriores de la vida deberá ser integrante de las políticas sociales y abarcar factores físicos, psicológicos, culturales, religiosos, espirituales, económicos, de salud y de otra índole”*⁶.

Desde este punto de vista, debe interpretarse que las personas de edad, son, ante todo y en primer lugar, *personas*, es decir, seres humanos capaces de desarrollarse durante toda la vida; luego, además son de *edad*, es decir han acumulado años, lo que hace que estas personas se encuentren en una fase, más o menos, avanzada de su ciclo vital, lo que no descarta su potencial de desarrollo ni nos autoriza a colocarlas dentro de un colectivo aparte.

Este replanteamiento del envejecimiento, alejado de la idea de una *tercera edad* como tapa concreta y enmarcada de la vida, es el que dejó la puerta abierta para la defensa, primero, del *envejecimiento saludable*, y, más tarde, del *envejecimiento activo*.

En consecuencia con lo anterior, las sociedades tienen que ser *para todas las edades*, porque todos sus miembros, con independencia de su edad, han de poder seguir contribuyendo al bienestar y mejora de las mismas, siempre y cuando esas sociedades (familia, y comunidad incluídas), a su vez, presten a las personas de todas las edades el debido apoyo para que su participación, más allá de un deseo, sea algo realmente factible. Por ejemplo, el derecho a participar, por sí sólo, no basta, a menos que, por un lado, se ofrezcan a las personas, a cada persona, oportunidades a su alcance para ejercer dicha participación y, por el otro, que las personas cuenten con facultades y recursos para ejercer su participación.

I.2. Las Relaciones Intergeneracionales

Una sociedad más longeva es, a la vez, una sociedad en la que las distintas generaciones tienen que convivir un mayor número de años. Esta consideración abre la puerta a posibles nuevas formas de interacción entre las generaciones, a nivel familiar, comunitario y de toda la sociedad.

Por otra parte, el concepto de *una sociedad para todas las edades* es, por naturaleza, multigeneracional. Y tiene que ser intergeneracional, más allá de la simple yuxtaposición o coexistencia de las generaciones, lo que es clave para el mantenimiento de unas estructuras sociales capaces de responder a las necesidades de las personas de edad, necesidades que, por otro lado, están vinculadas a las necesidades de las personas de todas las edades.

Cuando Naciones Unidas aprobó esta dimensión del envejecimiento, hizo un llamamiento a plantear y a potenciar las relaciones intergeneracionales en las familias y a facilitar esas mismas relaciones en los vecindarios y entre grupos que defendiesen intereses específicos (por ejemplo, entre asociaciones de personas mayores y organizaciones de jóvenes).

Naciones Unidas incidía en el carácter multigeneracional de *una sociedad para todas las edades* como un motor indispensable, a potenciar aún más, para garantizar la adecuada continuidad de nuestras cada vez más longevas sociedades.

⁶ Naciones Unidas, 1983: 25i.

I.3. ¿Qué entendía Naciones Unidas por *una sociedad para todas las edades*?

Para finalizar este apartado, puede ser práctico dar unas respuestas concretas a esta pregunta: ¿qué quería decir Naciones Unidas en 1995 cuando comenzó a hablar de *una sociedad para todas las edades*?...

- Quería decir que, dentro de ese proceso de envejecimiento, había que prestar una atención prioritaria a las personas de edad (mayores de 60 años).
- Quería decir que, dentro de todo lo que pudiesen necesitar las personas mayores había cinco asuntos sobresalientes que atender: su independencia, su participación, sus cuidados, su autorrealización y su dignidad.
- Quería decir que la atención a las personas mayores podía ser compatible con el desarrollo socioeconómico de las sociedades.
- Quería decir que las generaciones son (inter)dependientes y, en consecuencia, hay que promover intercambio de recursos (de toda naturaleza) entre ellas.

I.4. Solidaridad Intergeneracional

Aun cuando no todos los investigadores están de acuerdo, Martín Rein (1994) ha atribuido la solidaridad intergeneracional principalmente a un sentimiento de identidad y pertenencia: *“el término de solidaridad se fundamenta en la idea de que el sentimiento de unión, apoyado en estrechos vínculos familiares, constituye una base para la identificación que, a su vez, conduce al deseo de proporcionarse asistencia mutua”*.

Aunque quizás ya no resulta frecuente hoy en día, en algunas culturas del pasado era práctica estándar tomar las medidas oportunas para garantizar que el poder sobre los recursos y los activos estuviesen en manos de las personas de más edad (e, invariablemente, de los hombres no de las mujeres).

En muchos países occidentales, el bienestar de las personas mayores se ha convertido en una cuestión que atañe a la comunidad en lugar de a la familia; en algunos países el papel convencional de las familias se ha reducido⁷.

Estos ejemplos destacan el hecho de que las sociedades parten de puntos distintos en sus percepciones de los elementos que integran el contrato, la solidaridad y las relaciones intergeneracionales, y del grado de formalización de dichas relaciones.

Alan Walker (2001) afirma que los legisladores “no han logrado comprender la importancia fundamental de la solidaridad intergeneracional; únicamente perciben una relación financiación gasto”. Además mantiene que la relación económica sólo es un aspecto de la cuestión; el contrato intergeneracional también incluye una dimensión ética que representa la cohesión social de las sociedades, que se alcanza garantizando la seguridad de todos los ciudadanos y no solamente la de aquellos que pueden pagarla.

El argumento de Walker es que la creciente promoción de la responsabilidad hacia la vejez como elemento principal, cuando no total, de la política, podría contribuir a reducir la solidaridad intergeneracional y al debilitamiento de la cohesión social.

Por consiguiente, la solidaridad intergeneracional debe caracterizarse en términos más generales desde el punto de vista de los sistemas formales e informales, las prácticas y el entendimiento que permiten a las generaciones participar y colaborar en aras del beneficio mutuo. Por ello, Hatton Yeo (2006^a) afirma que *“las relaciones entre distintas generaciones pueden identificarse como una de las redes principales capaces de imbricar a las comunidades para que permanezcan juntas”*.

⁷ Naciones Unidas, 2003.

I.5. Cohesión Social

El significado de la “*cohesión social*” continúa abierto a debate. La literatura hace especial hincapié en dos elementos fundamentales para el concepto: “la reducción de las disparidades, las desigualdades y la exclusión social” y “el fortalecimiento de las relaciones sociales, las interacciones y los vínculos”⁸.

Teniendo en cuenta que Hartu-emanak tiene como uno de sus objetivos, “*promover la participación social activa de las personas mayores*”, nos referiremos sólo al segundo de los elementos señalados en el párrafo anterior.

La idea de cohesión social encaja bien con el concepto de *capital social*. El capital social se asocia con el “sentimiento de comunidad de las personas”, su sentimiento de pertenencia a un barrio, de preocuparse por la gente que reside en él y de creer que esta gente se preocupa a su vez por los demás”⁹.

Las actitudes positivas hacia vecinos y la confianza en ellos contribuyen a la cohesión dentro de la comunidad local y, por lo tanto, al deseo de sus residentes de participar en los asuntos locales y de cooperar en cuestiones cotidianas. Como resultado, la vida de las comunidades con altos niveles de capital social es buena.

Según Putman (2002) “la presencia de capital social (individuos conectados unos a otros mediante redes de confianza y valores comunes) posibilita la aplicación de estándares positivos para los jóvenes y les ofrece el acceso a mentores, a modelos de conducta y tutores”.

En este sentido, un informe de La Comisión on Integración and Cohesión (2004) destaca la importancia de los PI para crear comprensión y entendimiento intergeneracional y desarrollar la cohesión social.

La idea de que el trabajo intergeneracional puede contribuir al desarrollo del capital y la cohesión sociales se ha visto reforzada por las investigaciones realizadas recientemente en Hong Kong, donde en 2002 se creó El Community Investment and Inclusión Fund (CIIF), con el fin de apoyar los proyectos iniciados en la comunidad que proporcionaban la ayuda y la preocupación mutuas y la participación de la comunidad. Su objetivo era promover la cohesión social, fortalecer las redes comunitarias y apoyar la solidaridad familiar y social. Para todo esto, en 2004 crearon un consorcio de cinco universidades para evaluar el impacto del proyecto CIIF.

El informe final de este Consorcio concluyó que la solidaridad intergeneracional es vital para el desarrollo del capital social. El estudio observó que todos los proyectos intergeneracionales seleccionados que se habían implementado con eficacia, no sólo mejoraban la solidaridad intergeneracional, sino también el desarrollo del capital social en Hong Kong.

I.6. Plan Internacional de Madrid (2002) sobre el Envejecimiento

Entre el marco conceptual presentado en 1995 por el Secretario General de Naciones Unidas al que se ha hecho referencia en los apartados anteriores y la celebración de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Madrid en 2002, transcurrieron siete años, en los cuales el concepto de *una sociedad para todas las edades* fue tomando fuerza, y constituyó el concepto central del Plan Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, tal y como se desprende del Artículo 1 de la Declaración Política emanada de la Asamblea Mundial: “*Nosotros los representantes de los Gobiernos reunidos en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid, hemos decidido adoptar un Plan de*

⁸ Berger-Schmitt, 2000: 28.

⁹ Portney y Berry, 2001: 71.

*Acción Internacional sobre el Envejecimiento para responder a las oportunidades que ofrece y los retos que plantea el envejecimiento de la población en el siglo XXI y para promover el desarrollo de una sociedad para todas las edades*¹⁰.

Del estudio de los 132 puntos en que está organizado todo el contenido del Plan de Madrid se desprende la importancia que la Asamblea Mundial dio el tema de la solidaridad intergeneracional, estableciendo como objetivo específico el fortalecimiento de esa solidaridad mediante la equidad y la reciprocidad entre las generaciones, al mismo tiempo que propone, entre otras, las siguientes medidas para conseguirlo:

- Promover, mediante la educación pública, la comprensión del envejecimiento como una cuestión que interesa a toda la sociedad.
- Considerar la posibilidad de revisar las políticas existentes para garantizar que promuevan la solidaridad entre las generaciones y fomenten de ese modo la cohesión social.
- Elaborar iniciativas dirigidas a promover un intercambio productivo y mutuo entre las generaciones, concentrado en las personas de edad como recurso de la sociedad.
- Maximizar las oportunidades para mantener y mejorar las relaciones intergeneracionales en las comunidades locales, entre otras cosas, facilitando la celebración de reuniones para todos los grupos de edades y evitando la segregación generacional.
- Promover y fortalecer la solidaridad entre las generaciones y el apoyo mutuo como elemento clave para el desarrollo social.

¹⁰ Naciones Unidas, 2002: 1.

■ Capítulo II

Los Programas Intergeneracionales, concepto e historia

En el Artículo 16 de la Declaración Política de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, organizada por Naciones Unidas, se dice: *“Reconocemos la necesidad de fortalecer la solidaridad entre las generaciones, teniendo presentes las necesidades de los más mayores y de los más jóvenes y de alentar las relaciones solidarias entre generaciones”*¹¹. En este sentido, los Programas Intergeneracionales constituyen un instrumento adecuado para alentar y favorecer las relaciones solidarias entre las generaciones.

II.1. ¿Qué es un Programa Intergeneracional?

Existen muchas definiciones de lo que son los Programas Intergeneracionales, y de entre ellas, consideramos que la que mejor los define es la siguiente:

“Actividades o programas que incrementan la cooperación, la interacción y el intercambio entre personas de distintas edades. Estas personas comparten sus saberes y recuerdos y se apoyan mutuamente en relaciones que benefician tanto a los individuos como a su comunidad. Estos programas proporcionan oportunidades a las personas, a las familias y a las comunidades para disfrutar y beneficiarse de la riqueza de una sociedad para todas las edades” (Generations United).

Independientemente de la definición, en lo que si están de acuerdo los distintos especialistas en la materia, es en un denominador común de todos los programas intergeneracionales...

- a. En todos los PI participan personas de distintas generaciones.
- b. La participación en un PI implica actividades dirigidas a alcanzar unos fines beneficiosos para todas estas personas y por ende, para toda la comunidad en la que viven.
- c. Gracias al PI, los participantes mantienen relaciones de intercambio entre ellos.

Por otra parte, para tener una idea de lo que son los PI, y las *relaciones intergeneracionales* que en ellos se generan, es importante diferenciar el término *intergeneracional* del, también utilizado, *multigeneracional*.

¹¹ Naciones Unidas, 2002.

Según Villar (2007), “El término *intergeneracional* supone la implicación de miembros de dos o más generaciones en actividades que potencialmente pueden hacerles conscientes de sus diferentes perspectivas (generacionales). Implica una interacción y cooperación crecientes para lograr metas comunes, una influencia mutua y la posibilidad de cambio”.

Por el contrario, el término *multigeneracional* se utiliza habitualmente con un sentido relacionado pero más amplio: significa compartir actividades o características entre las generaciones pero no necesariamente supone una interacción ni una influencia entre ellas.

Y es que para hablar de intergeneracionalidad no basta con *estar juntos*; lo importante es *hacer y hacer juntos*, y que ese hacer vaya más allá de la mera interacción y pase a la relación. Por lo tanto la clave del término Inter-generacional está, no tanto en lo generacional sino en el *inter*, en el *entre*.

II.2. Historia y evolución de los Programas Intergeneracionales

El desarrollo histórico de los PI puede dividirse en tres fases. Podemos señalar la primera en Estados Unidos, en las décadas de los sesenta y setenta (del siglo XX), siendo la razón de ser de estos programas el distanciamiento entre las generaciones. La segunda fase, hasta los años noventa, y también situada en Estados Unidos, pasó a estar caracterizada por la utilización de los PI para abordar problemas sociales relacionados con las necesidades culturales, sociales y económicas. Por último, en la tercera fase, en la que nos encontramos, además del incremento del uso de los PI como instrumento para el desarrollo comunitario, estamos siendo testigos de la emergencia de estos programas en el entorno europeo.

Como ha quedado apuntado, los primeros PI nacieron a finales de los años sesenta fruto de la creciente toma de conciencia de que la separación geográfica de miembros jóvenes y mayores de las familias, consecuencia de la reubicación familiar debida a los cambios en el mercado laboral, estaba teniendo efectos negativos sobre dichos miembros y sobre las relaciones entre ellos. Esta separación estaba ocasionando la pérdida de interacción entre mayores y jóvenes, el aislamiento de las personas mayores y la aparición de percepciones mutuas erróneas, mitos y estereotipos, entre estas generaciones. Como consecuencia de estos cambios y efectos se organizaron los primeros PI.

Dos décadas más tarde, en la segunda fase, los PI cambiaron su razón de ser: pasaron a ocuparse de paliar problemas que afectaban a esas poblaciones más vulnerables, niños/jóvenes y personas mayores: la baja autoestima, el abuso de las drogas y el alcohol, los bajos resultados escolares, el aislamiento, la falta de sistemas de apoyo adecuados, el desempleo y la desconexión con la familia y con la sociedad.

A comienzos de los años noventa los PI ampliaron su espectro de actuación e intentaron apoyar los esfuerzos para revitalizar las comunidades, lo que, a la larga, podría traer consigo la reconexión de las generaciones. Este último objetivo es quizá el que está más en sintonía con la construcción de una *sociedad para todas las edades*.

A finales de esta misma década comenzaron a desarrollarse los PI en Europa. Aparecen como respuesta a problemáticas tales como la difícil integración de las personas inmigrantes, en el caso de Holanda, como cuestiones políticas relacionadas con la inclusión y los nuevos roles de las personas mayores, en el Reino Unido, o como la percepción de una cierta crisis en los modelos de solidaridad familiar tradicionales y el interés por impulsar un envejecimiento activo, en el caso de España.

La mejor muestra de esta especie de despertar de los PI fue la creación, en 1999, del Consorcio Internacional para los Programas Intergeneracionales (ICIP), como respuesta a la insistencia de Naciones Unidas, hacia los Estados, a considerar la práctica intergeneracional como un método para promocionar la inclusión social y aumentar el capital social.

Los objetivos del ICIP son los siguientes:

- Desarrollar métodos sistemáticos que permitan comprender por qué funcionan los programas intergeneracionales.
- Fomentar la importancia de los programas intergeneracionales como agentes del cambio social global.

y las características que el ICIP ha definido como esenciales para el éxito de los programas intergeneracionales, son las siguientes:

- Demuestran tener beneficios mutuos para los participantes.
- Establecen nuevas funciones y/o perspectivas sociales para los participantes jóvenes y mayores.
- Pueden involucrar a múltiples generaciones y han de incluir, como mínimo, a dos generaciones no contiguas y no de la misma familia.
- Promueven una mayor concienciación y una mejor comprensión entre las generaciones más jóvenes y de más edad y una mayor autoestima para ambas generaciones.
- Se ocupan de cuestiones sociales y políticas importantes para las generaciones implicadas.
- Incluyen los elementos que caracterizan a una buena planificación programada.
- En ellos se desarrollan las relaciones intergeneracionales.

II.3. Los Programas Intergeneracionales en España

La incorporación de España al desarrollo de PI ha sido muy reciente. Un estudio realizado sobre un total de 100 PI nos dice, en relación con la puesta en marcha de los mismos, que sólo 14 comenzaron a funcionar antes del 2000, y que los otros 86 lo hicieron con la siguiente progresión cronológica:

- 26 entre los años 2000 y el 2004.
- 17 en el año 2005.
- 30 en el año 2006.
- 13 en el año 2007.

lo que nos da una idea de que, en España, los PI son una práctica novedosa, que es importante explorar. Detallar las características de los PI que están en marcha en España, su clasificación, naturaleza, resultados, etc., se sale del alcance de este documento, y por ello nos limitamos a invitar a la lectura del documento elaborado sobre los resultados obtenidos por el Proyecto I-D-i: *“Descripción, análisis y evaluación de los Programas Intergeneracionales en España”*, financiado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) en el año 2006, y llevado a cabo por el siguiente equipo de investigadores:

- Investigador principal:
 - Mariano Sánchez Martínez (Universidad de Granada).
- Investigadores:
 - Pilar Díaz Conde (Universidad de Granada).
 - Juan López Doblas (Universidad de Granada).
 - Sacramento Pinazo (Universidad de Valencia).
 - Juan Sáez Carrera (Universidad de Murcia).

Aclaración

Las referencias y la mayor parte de los conceptos recogidos en este documento han sido tomados de la publicación “Programas Intergeneracionales, hacia una sociedad para todas las edades”, de la Colección Estudios Sociales de la Fundación “La Caixa”.

Hartu-emanak -Asociación para el **Aprendizaje Permanente** y la **Participación Social** de las Personas Mayores-, se fundó en el mes de octubre del año 2002 y tiene como objetivo promover una sociedad participativa, democrática y solidaria. Su misión es desarrollar el protagonismo social de las personas mayores, aprovechando su potencial, experiencia vital y saberes contruidos a lo largo de su vida. Se proyecta en la sociedad a través de dos áreas: la llamada **Aprendizaje Permanente**, porque el aumento del conocimiento a lo largo de toda la vida favorece la consecución de la ciudadanía activa, y la denominada **Participación Social** para, en conexión con otras Asociaciones, trabajar en redes sociales y articular proyectos orientados a los fines antes expuestos.

Más información: www.hartuemanak.org

Hartu-emanak -Pertsona Nagusien Ikasketa Iraunkor eta Partaidetza Sozialerako Elkartea- 2002ko urrian sortu zen. Elkartearen helburu nagusia gizarte parte-hartzaileagoa, demokratigoagoa eta solidarioagoa sustatzea da. Pertsona nagusien protagonismoa garatu nahi du, dituzten aukerak, bizitzako esperientzia eta bizitza osoan zehar lortutako ezaguerak aprobetxatuz. Bi arloren bitartez agertzen da gizartean: ikasketa etengabea, bizitza guztian zehar lortutako ezaguerak herritar aktiboak izatea ahalbidetzen duelako, eta partaidetza soziala, beste Elkarte batzuekin batera, sare sozialetan lan egiteko eta lehenago adierazitako helburuetara bideratutako proiektuak egituratzeko.

Informazio gehiago: www.hartuemanak.org

Edita:



Colabora:

